

Santa Fe, 17 de septiembre de 2019

VISTO el Expte. DTE N° 206/2019, caratulado: Solicitud de Diploma, iniciado por **Rudi, Nazareno José**, DNI N° 38.815.183, egresado de la carrera Ingeniería Industrial de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que se ha efectuado el control correspondiente, no encontrando obstáculos a su providencia.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE
AD REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el otorgamiento del siguiente título:

Rudi, Nazareno José

INGENIERO INDUSTRIAL

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 439

SIA
PLZ
ROG

Ing. Rudy Omal GREYER
Decano

Dr. Alfonso GIMENEZ URIBE
Secretario de Gestión Universitaria

2019 - 70º Aniversario de la Gratuidad de la Enseñanza Superior

